

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11724 BOMA INPASA, S.L.P.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores partícipes de la sociedad a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, el próximo día 25 de mayo de 2012, a las nueve horas, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.- Modificación del contrato entre socios suscrito en fecha 17 de diciembre de 2007 (Cláusulas 5, 8, 10, 11, 14 y 16).

Segundo.- Unificación de las dos clases de participaciones sociales existentes y modificación de los artículos 7.º, 8.º, 12.º, 14.º, 15.º, 19.º, 21.º, 22.º y 23.º de los Estatutos sociales.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de asignación de participaciones sociales por ajustes de carrera e incorporación de nuevos socios profesionales.

Cuarto.- Aprobar, en su caso, aumentar el capital social, por ajuste de carrera de socios profesionales.

Quinto.- Aprobar, en su caso, aumentar el capital social por incorporación de nuevos socios profesionales.

Sexto.- Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.- Aprobar, en su caso, aumentar el capital social mediante aportaciones dinerarias de los socios. Previsión de asunción incompleta.

Octavo.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Noveno.- Creación de la página web corporativa de la sociedad.

Décimo.- Delegación para elevar a público los acuerdos adoptados.

Se pone en conocimiento de los socios, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 1b) de la Ley de Sociedades Profesionales, los aumentos de capital previstos en los puntos 4.º y 5.º del orden los socios no gozarán del derecho de asunción preferente. Asimismo, se informa a todos los partícipes de la sociedad del derecho que les asiste de obtener de forma inmediata y gratuita, el informe de las modificaciones estatutarias y aumentos de capital propuestos y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General referidos en los puntos del orden del día, pudiendo los socios pedir la entrega o envío gratuito del mismo.

Barcelona, 9 de mayo de 2012.- Presidente del Consejo de Administración, Agustí Obiol Sánchez.

ID: A120032133-1

cve: BORME-C-2012-11724